



Barbosa descarta "conflictos personales" causa de investigación contra Mier

A diferencia de lo expuesto por el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, descartó que las investigaciones por presunto lavado de dinero que pesan en contra del diputado federal Ignacio Mier Velazco tengan como fondo "conflictos personales" entre ellos.



Luego de que Mario Delgado dijera el lunes que Barbosa y Mier sostienen una "confrontación", el mandatario señaló que el líder de Morena en la Cámara de Diputados está siendo investigado por "hechos" que las autoridades correspondientes están indagando, sin que él en su calidad de gobernador de Puebla, tuviese participación alguna.

"No es un asunto de conflictos personales, son materia de investigaciones que están a cargo de autoridades, con eso digo todo, respecto a la opinión que dio el presidente nacional (Mario Delgado), que lo califiquen como el imparcial y el veraz, son investigaciones que están a cargo de autoridades, no son cosas de grilla, ahí están hechos objetivos, que se investiguen y se determinen responsabilidades, sino parecen cortinas de humo que se lanzan para que no se investigue lo de fondo". Barbosa sentenció que su gobierno no ofrecerá protección a ningún político porque se debe priorizar la aplicación de la ley y "en Puebla se vive un estado de derecho". "Que las autoridades investiguen, es lo que yo planteo porque en Puebla se vive un estado de derecho, salvo que aquellos que quieren que domine la política sobre la aplicación de la ley, en Puebla no, ¿o qué quieren? ¿Encubrimientos? ¿Impunidad? No, esa es mi posición". Fue el pasado lunes cuando Ignacio Mier anunció en redes sociales que presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del gobernador Miguel Barbosa; el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo; el senador Alejandro Armenta Mier y el fiscal de Puebla, Gilberto Higuera Bernal. A juicio del diputado federal, las cuatro personalidades políticas



habrían cometido los delitos de revelación de secretos, tráfico de influencias y otros delitos cometidos por servidores públicos previstos en el Código Penal Federal. En respuesta, Barbosa exigió a Mier que aclare los vínculos que lo relacionan con la comisión de delitos fiscales y que ahora mantienen en prisión a personajes cercanos a él, como el ex auditor, Francisco 'N', y el empresario en medios de comunicación, Arturo 'N'.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/investigacion-contramier-no-es-por-conflictos-personales-barbosa>